



## INFORME FINAL JUNTA ELECTORAL 2022

- El día 13/04/22 se conforma la Junta Electoral y se convoca a Elecciones de Autoridades Departamentales: Dirección, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles para la Junta Departamental del Departamento de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, a celebrarse los días 17, 19 y 20 de mayo de 2022.
- Del 18 al 22 de abril de 2022 se publican en la cartelera del Departamento en el 6° piso, los padrones para su consulta y en la Bedelía se disponen de los mismo para tal fin. Ni en el Padrón de Estudiantes ni el Padrón Docente se registran observaciones.
- El 25/04/22 se cierra el periodo de impugnación de padrones sin registrarse presentación alguna.
- El 26/04/22 se oficializan los Padrones de acuerdo con el siguiente detalle:
  - Padrón de Docentes: 78 (setenta y ocho)
  - Padrón de Estudiantes: 483 (cuatrocientos ochenta y tres)
- El 06/05/22 la Secretaría recibe la designación de Apoderadxs y la presentación de las listas:

**- Para la Dirección del Departamento:**

Lista	Candidata
Lista N° 3	Prof. Laura Carina Delamer

**- Para Representantes Docentes para la Junta Departamental:**

Lista	
Lista N° 3	<i>Candidatxs Titulares</i>
	Prof. Mónica da Cunha (Filosofía)
	Prof. María Belén Mercado (Psicología)
	Prof. Pedro Exequiel Rivas (Cs. de la Educación)
	<i>Candidatas Suplentes</i>
	Prof. Vanina Ronconi (Filosofía)
	Prof. Augusto Laplacette (Psicología)
	Prof. Valeria Martínez del Sel (Cs. de la Educación)

**- Para Representantes Estudiantiles para la Junta Departamental:**

Lista	
Lista N° 3	<i>Candidatas Titulares</i>
	Diego Simón Succi (Filosofía)
	Carolina Soledad Rey (Psicología)
	Florencia Estefanía Britez (Cs. de la Educación)
	<i>Candidatas Suplentes</i>
	Agustín Javier Politino (Filosofía)
	Laura Estefanía Velásquez (Psicología)
	Lourdes Abril Yuguero (Cs. de la Educación)

- El 06/05/22 se publican las listas presentadas en la cartelera del Departamento en el 6° piso.
- El 09/05/22 se cierra el período de Impugnación de Listas sin registrarte presentación alguna.



- Se realiza el control sobre el cumplimiento de los requisitos para ser Candidatxs en la Secretaría y la Tesorería y se concluye que todxs lxs Candidatxs cumplen con los requisitos establecidos por la reglamentación vigente.
- El 10/05/22 se oficializan las listas presentadas.
- El 11/05/22 se realizan las presentaciones de las boletas correspondientes, oficializándose las mismas.
- Los días 17, 19 y 20 de mayo de 2022 en el horario de 09:00 a 12:00 horas en 6° piso del edificio del ISP "Dr. Joaquín V. González" cito en Ayacucho n° 632 de la CABA, se desarrollan con total normalidad las elecciones. La Mesa Electoral estuvo constituida en todo momento por lxs Presidentes de Mesa designadxs entre lxs electorxs y acompañados por las integrantes de la Junta Electoral.
- Una vez finalizado los comicios, se procedió al escrutinio. El mismo arrojó los siguientes resultados:

<b>Tabla 1: Resultado del Escrutinio – Representantes Docentes</b>				
<b>Votos Emitidos</b>	<b>Válidos</b>	<b>Blancos</b>	<b>Anulados</b>	<b>Total de Votos</b>
<b>Docentes Lista N° 3</b>	34	0	0	<b>34</b>
	<b>100%</b>	-	-	<b>100%</b>

Fuente: Acta de Escrutinio - Junta Electoral

<b>Tabla 2: Resultado del Escrutinio – Representantes Estudiantiles</b>				
<b>Votos Emitidos</b>	<b>Positivos</b>	<b>Blancos</b>	<b>Anulados</b>	<b>Total de Votos</b>
<b>Estudiantes Lista N° 3</b>	107	13	0	<b>120</b>
	<b>89,17%</b>	<b>10,83%</b>	-	<b>100%</b>

Fuente: Acta de Escrutinio - Junta Electoral

<b>Tabla 3: Resultados Escrutinio - Directora</b>				
<b>Votos Emitidos</b>	<b>Positivos</b>	<b>Blancos</b>	<b>Anulados</b>	<b>Total de Votos</b>
<b>DOCENTES</b>	33	1	0	<b>34</b>
<b>ESTUDIANTES</b>	99	21	-	<b>120</b>

Fuente: Acta de Escrutinio - Junta Electoral

- Una vez finalizado el escrutinio se procedió al cálculo de la ponderación correspondiente para determinar la Dirección del Departamento. La misma arrojó los siguientes resultados:

<b>Claustros</b>	<b>Lista N° 3</b>	<b>Total de Votos</b>
<b>DOCENTES (50%)</b>	33	34
	<b>48,53%</b>	<b>50,00%</b>
<b>ESTUDIANTES (50%)</b>	99	120
	<b>41,25%</b>	<b>50,00%</b>
<b>Porcentaje Final</b>	<b>89,78%</b>	<b>100,00%</b>